

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

315856

DECRETO N° 621 QUILLON, viernes 1 marzo 2019

VISTOS

- 1. EL D.A. Nº 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. Nº 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-52, 28-25

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

RUT:96.556.940-5

LA SUMA DE \$:79.840

Y SON: SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

WR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 10523156 Y 10547471 POR UN MONTO TOTAL DE \$79.840.- DE PROVEEDO INTEGRALES PRISA, POR ADQUISICIÓN DE ALARGADOR Y FILTROS SOLARES SIMONDS, SEGÚN FIÇE TÉCNICAS N° 85 DE O.D.E.L., Y N° 243 DE UNIDAD DE MAQUINARIAS, ÓRDENES DE COMPRA N 5043-89-CM18 Y 4352-9-CM19, PROVENIENTES DE CONVENIO MARCO. SE ADJUNTAN LOS RESPECT INGRESOS A BODEGA .-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

2152204999005

1110320

160013 Otros

C.COSTO DENOMINACION

2152401999004003 400402 Gastos Generales

27.058

52.782

DEBE

HABER

79.840

DCTO.

96556940-5 F-10523156

96556940-5 F-10547471

96556940-5

TOTALES :

Cta.Cte N° 210485110 Fondo

79.840

79.840

